

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 307

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 28 de Enero de 1897

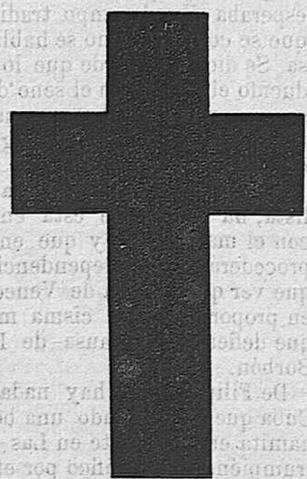
## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, á  
precio convencional.

No se devuelven originales



## Tercer Aniversario

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

# DOÑA FELIPA FUERTES

VIUDA DE CAMPAÑA

que falleció el día 30 de Enero de 1894

D. E. P.

Dicho aniversario tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las nueve de la ma-  
ñana en la real y parroquial Basílica de San Lorenzo.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en la iglesia de San Vicente el  
Real y el viernes 29 en la mencionada de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de  
dicha señora, que siempre gloria haya.

*Su hija y demás familia suplican á sus amigos la asistencia  
á dichos actos y que la tengan presente en sus oraciones.*

Huesca 28 Enero 1897.

— 118 —

de prisa como para estimular el paso del Rey.  
Castana, que había recogido la lámpara de  
manos de D. Ramiro, fué á alumbrarles algún  
trecho, hasta que dieron con una estrecha es-  
calera de caracol, que bajaba á uno de los pa-  
tios del Alcázar.

Al despedirse allí, se inclinó Castana al oído  
del almogábar y le dijo:

—Si no llevas divisa ni mote, contigo; si que  
va mi esperanza, Aznar: cuida, que mucho  
confío en ella: cuida que no me la pierdas, y  
que te vea yo volver sano y salvo. Pero no  
vuelvas por Dios á querer desencantar ningu-  
na mora, aunque por ahí vuelvas á encon-  
trarte otra noche en un pasadizo casi á os-  
curas.

El almogábar fijó en ella los ojos con harta  
mayor dulzura que solía. Y notando el subido  
color con que la vergüenza bañaba sus mejil-  
las, y la apasionada expresión de queja y ca-  
riño de sus ojos, le contestó:

—Yo cuidaré de tu esperanza, muchacha;  
que puesto que hasta ahora no haya estimado  
la vida en valor de un ardite, al verte á tí in-  
teresa por ella, se me antoja que es cosa de  
algún precio.

No hubo tiempo para más  
D. Ramiro y el almogábar desaparecieron  
en la primera revuelta de la escalera, y Cas-  
tana volvió al aposento donde había dejado á  
la Reina, á la cual halló ya puesta de hinojos  
y orando.

La pobre muchacha, por más que amase á  
los Reyes y se interesase por su buen servi-  
cio, no pudo menos de echar de menos la  
compañía de Aznar, de que, según dejó en-  
tender entre dientes, solía disfrutar todas las  
noches á aquella hora misma. ¿Y quién sabe  
lo que para su colete diría Aznar, si como pa-

— 120 —

—¿Quién va?—preguntaron los de la ronda.  
—Mesnada es de Ferriz de Lizana—respon-  
dió Aznar.

Y sin más, pasaron unos y otros adelante.  
—Mucho sabes, Aznar—dijo el Rey.—¿Quién  
te ha enseñado que con ese nombre nos de-  
jarían libres?

—¿Quiénes habían de ser—replicó el almo-  
gábar—los desleales que os pusieron prisio-  
nero, sino vuestros ricos-hombres? ¿Ni qué  
otro había de ser cabeza de tal rebelión, si no  
era Ferriz de Lizana?

En esto llegaron al postigo que buscaban, y  
le hallaron abierto, sin otra guarda que los  
cadáveres de los dos hombres de armas que  
allí mató Aznar.

—¿Sabes, Aznar—dijo el Rey, santiguándo-  
se,—que tienes cosas muy extrañas? ¿Por qué  
se te ocurrió forzar este puesto y entrar en el  
Alcázar?

Aquí el almogábar se halló por segunda vez  
embarazado, sin aceptar á dar respuesta. Al  
cabo, como si no hubiese atendido á lo prin-  
cipal de la pregunta, respondió de esta mane-  
ra:—Llegue al postigo, sin saber que esos po-  
bres diablos lo guardaban, y díjeles cómo te-  
nia licencia y autoridad de vos para entrar  
en el Alcázar cuando se me antojase. Oír esto  
y soltar la carcajada los muy perros, tué todo  
uno;—váyase el mendigo—exclamaba éste;—  
no hay moneda que darle—decía otro;—¿quie-  
res una mala capa con qué arroparte?—pre-  
guntó el primero; y el segundo me ofreció bur-  
lescamente un jubón hecho girones, que halló  
entre las inmundicias de la calle.—Sois nue-  
vos en armas—les dije;—sin duda no habéis  
visto almogábares, ni hasta aquí supisteis de  
ellos; mas yo os daré lección tal, que otra no  
necesitéis en la vida.—Y diciendo y haciendo,

— 115 —

—¿No os han hecho nada, esposo mío?—  
añadió aquella.

—Nada, sino es tenerme preso—contestó é-  
ste.—¿Parécete poco para vasallos? Mas ¿por  
qué gritabais hace poco? No sé cómo habéis  
podido llegar hasta aquí.

—¿Cómo?—exclamó Castana.—¿No veis  
quien viene con la Reina? Es Aznar, Aznar,  
aquel valiente almogábar que os salvó en  
otro tiempo la vida; él ha derribado á sus pies  
cuantos estorbaban el paso; no le hay más va-  
liente en el mundo.

—¿Has muerto tú solo á los dos guardas de  
esta puerta?—dijo el Rey, reparando entonces  
en los dos cadáveres sangrientos tendidos á  
no muy larga distancia en el suelo.

—Perdonad, señor—contestó Aznar,—per-  
donadme, que en Dios y en mi ánima creí ser-  
vivos con ello.

—Al contrario, Aznar amigo; ¿cómo podré  
pagarte lo que te debo! ¡Te has perdido por  
hacerme favor! Las puertas están tomadas, te  
cogerán aquí dentro y te matarán.

—Ya abrí yo, señor, entrada, á pesar de los  
mesnaderos, que Dios confunda. Venid con-  
migo, si queréis, al postigo que da á la puer-  
ta *Desireata*, y le hallaréis de par en par, por-  
que los dos hombres de armas que lo guarda-  
ban cayeron muertos como éstos.

—¿También, Aznar?

—También, señor, quisieron vedarme la  
entrada y...—Paróse aquí un tanto confuso  
el almogábar; á pesar de su impavidez na-  
tural.

—¿Podremos huir por allí?—continuó el Rey  
sin reparar en ello.

—Sí podréis—respondió Castana al punto,  
—que yendo con Aznar no ha de acontenceros  
desdicha alguna.

## Sección Religiosa

**SANTOS DE HOY.**—San Julián, obispo San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—San Valero II, San Francisco de Sales, San Quirico, Santa Julita y San Aquilino.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.  
 La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real orden, fecha 26, declarando que el vicepresidente de la Comisión provincial no debe concurrir á la Comisión mixta de reclutamiento cuando asista el gobernador civil, y tiene obligación de hacerlo, para presidirla, cuando el gobernador civil no asista.

**Fomento.**—Escalafón general del cuerpo de Ingenieros agrónomos en 31 de Diciembre de 1896.

### Boletín Oficial

El correspondiente al día de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Comisión mixta de Reclutamiento.**—Importante circular dando instrucciones á los Alcaldes, Ayuntamientos y á cuantas personas están llamadas á intervenir en las operaciones del reemplazo del Ejército.

**Administración municipal.**—Por la Alcaldía de Gurrea de Gállego, se llama á los mozos Francisco Lorente Ormaleche y Angel Sarasa Gil, para que el día 31 del actual y á las nueve de su mañana se personen en la Sala Consistorial para la rectificación del alistamiento.

—La de Villanueva de Sigüenza llama al mozo Enrique Bafallui y Barbosa para dicho día y objeto.

—La de Puente Montañana cita para dicho objeto y día al mozo Ramón Salvador Jarré y la de Fiscal también llama á los mozos José Redondo Bengochea y Arturo Boo Gallán para que se personen en dicha alcaldía el día 31 del actual á las 10 de su mañana para la rectificación del alistamiento.

—La de Perarrúa, hace saber haber estado expuesto y en los sitios de costumbre el reparto de consumos del corriente año sin que se presentara reclamación alguna.

## Un documento mas

Cansado un monárquico francés en 1789 de oír hablar de los abusos de la Monarquía absoluta, respondía á una persona que le interrogaba sobre política constituyente, á la sazón muy en boga:

—Quiero la monarquía; pero con todos sus abusos; sin perdonar uno.

Respuesta su parecida á esa dan muchos carlistas de abolengo al *acta*, que esperaban que fuese *acta*, del palacio Loredán, en la ciudad de las Lagunas.

—Nada sabemos de esa Monarquía española federativa que ha sacado de su caletre el Sr. Mella. No es la nuestra.

Carlista hay que aplica al monstruo inventado por el Sr. Mella y dócilmente

copiado por el marqués de Cerralbo el título de *Katipinan*.

No iremos tan lejos. Todo se explica mediante la proximidad del Carnaval.

Esa Monarquía disfrazada de cantonal entrevista en las conferencias del palacio Loredán es completamente diversa de como nos la presenta la historia.

La Monarquía absoluta y el régimen foral han coexistido, en efecto, en España; pero no armonizando, sino en perpetua lucha.

Consúltese á cualquier escritor regionalista, catalán, de nuestros días, y se hallará que es igualmente adverso á la dinastía castellana, elevada al trono de Aragón con D. Fernando el *Honesto*, á la austriaca y á la borbónica.

En particular desde 1479, ó sea desde la unión de las Coronas castellana y aragonesa, los pasos que se dan hacia la asimilación son incesantes. Introdúcese en Aragón el Tribunal del Santo Oficio, instrumento de unidad muy poderoso, y simultáneamente la Santa Hermandad, que es la fuerza armada permanente. Siguen luego el Tribunal Real ó Audiencia en Barcelona y el Consejo de Aragón con su protonotario en Madrid, que llama á sí los más importantes negocios; las Cortes de Tarazona borran, en buena hora, de las instituciones aragonesas el principio de la resistencia legal, juntamente con el de que fuese *natural* el virrey; el mismo último Monarca austriaco débil y valetudinario, suprime en 1672 los privilegios de Mesina rebelada; y construye allí poderosa ciudadela: exactamente lo mismo que hizo el primer Monarca de la Casa de Borbón en 1714 y en Barcelona.

La Monarquía absoluta sostuvo á los fueros como la cuerda al ahorcado, invente lo que inventare el Sr. Mella. Bajo la Casa de Austria, que heredó tantos y tan diversos territorios europeos, la Monarquía española, muy heterogénea, representó «una Confederación de Estados», en la que pugnó por introducir alguna unidad; pero de «Monarquía federativa en la Península», que es el duende que se ha aposentado en el cerebro del Sr. Mella, y que discurre por los ampulosos párrafos del *acta* de Loredán, no habla una palabra la Historia, porque no ha existido aquí en ningún momento.

Sería hacer mayor honor del que merece á un documento mucho más literario (literatura de imaginación) que político el discurrir en serio el *acta* mencionada.

Es triste suerte la de España, y prueba de gran atraso intelectual y de educación política, que mientras en otros países lo que se denomina «cuestiones constituyentes» se desacredita y desaparece, prevaleciendo el ejemplo, cada vez mejor estudiado, de Inglaterra y de los Estados Unidos, en donde los hechos anteriores, los precedentes históricos fueron siempre tenidos en cuenta, eslabonándose aun en las llamadas «revoluciones» el presente con el pasado, aquí, los mismos partidos

que usurpan el título de «tradicionalistas» son y proceden, en realidad, como revolucionarios pretendiendo, cual los anarquistas, subvertir totalmente la organización del Estado, exagerando, también á ejemplo de los anarquistas, la crítica y los vicios de las instituciones vigentes y proponiendo como remedio una quisquosa que no ha existido jamás, que repugna en primer término á los carlistas y que no podría tenerse en pie.

La Monarquía limitada en el Gobierno parlamentario es hoy una forma universal. La libertad, la paz, el orden y el bienestar que garantiza á los modernos pueblos, son muy superiores á los que en cualquier época han proporcionado otros sistemas, incluso el foral. Si, como sucede en todo régimen, se han introducido en el parlamentario abusos, prueba que los últimos no son inherentes al sistema es el hecho de que ó no han existido ó encuentran muy eficaz correctivo en Inglaterra, cuna y modelo de aquel sistema, vicios tales como el obstruccionismo, el caciquismo local y el abuso de la iniciativa individual en la legislación, denunciados por el carlismo.

No hallamos, por nuestra parte, sino una cosa que aplaudir en el mencionado documento literario antihistórico y esencialmente *impolítico*, como reñido con la ciencia y con la experiencia: esa cosa es que se haya quedado y quede en *acta*, sin pasar á *acto*; que los conferenciantes del palacio Loredán, cuya fama juzgamos que no ha de eclipsar á la de los del Pórtico, ni á los de la Academia, hayan renunciado á la apelación á la fuerza, teniendo presentes, á más de consideraciones de prudencia, las circunstancias críticas que la patria atraviesa.

Mas, en el fondo, el carlismo sigue siendo revolucionario; ro se despoja del carácter de instigador y promovedor eterno de la guerra civil, causa principal y activísima de los males que durante medio siglo han caído sobre España; la guerra civil carlista, en primer término, que por sí sola es suficiente para explicar el atraso material en que vivimos y que los redactores del *acta* falsamente atribuyen á las instituciones vigentes.

Bien denunciado está un documento literario, si, pero de literatura revolucionaria, utópica y anarquista. España tiene ansia de paz y de estabilidad, y hay que estar con ella, ó con la anarquía filibustera ó con la colectivista. Los extremos se tocan y los manifiestos revolucionarios se plagian todos entre sí, y valen todos ellos, sobre poco más ó menos, lo mismo.

## Carta de Madrid

27 de Enero de 1897.

Publicó anoche *El Correo Español* el manifiesto carlista, y ha sido inmediatamente denunciado.

Este documento consta de dos partes la que ha visto la luz pública y otra que permanece secreta y que es la más interesante ¿Cuál es la parte denunciada del largo manifiesto?

Oyese en los centros oficiales que los carlistas están empleando desde hace algunos días un lenguaje que no habían usado hasta ahora. Si alguna vez hubo quien se propusiera, no se paraba mientes en él. Mas se ha llegado á un punto que no puede tolerarse.

En los periódicos no puede consentirse lo que se prohibiría ó impediría en el Parlamento.

Por las leyes está prohibido que se levante bandera de otro poder real que el legítimo que nos rige; y las leyes prohíben, asimismo, lo que envuelve una excitación á la rebelión al hablar de otras organizaciones militares y de propósitos más ó menos claramente expresados para conseguir los fines que los carlistas persiguen.

La verdad es que el manifiesto ó *acta* política, como he oído, no ha causado sensación, ni producido el efecto que se esperaba. En el campo tradicionalista si que se comenta y no se habla de otra cosa. Se dice esta tarde que lo que ha producido el escrito en el seno del carlismo es una nueva división, porque hay diputados pertenecientes á este grupo que no ocultan su disgusto.

Un diputado de la minoría tradicionalista, ha dicho que está en desacuerdo con el manifiesto, y que en lo sucesivo procederá con independencia. Tendría que ver que la obra de Venecia acabara en proporcionar un cisma más entre los que defienden la causa de D. Carlos de Borbón.

De Filipinas no hay nada nuevo. De Cuba que ha estallado una bomba de dinamita en un puente en Las Villas, interrumpiéndose el tráfico por efecto de los destrozos causados en la línea férrea De Weyler, que se halla en Manguito, al Sur de Colón.

De combates, no ha habido sino ligeros encuentros en varias provincias como en días pasados.

Mil seiscientas propuestas de recompensas lleva despachadas la sección primera del ministerio de la Guerra.

Se sigue hablando de reformas, pero no se oye nada nuevo. Moret dió anoche en el Ateneo una conferencia sólo para los socios en que expuso ideas que hicieron impresión, sobre todo en la parte económica.

El *Herald* publica en París un comunicado en que el firmante expone la idea de que se nombre á la infanta Eulalia gobernadora general de Cuba.

En el Senado de Washington ha seguido tratándose de la cuestión cubana.

En los círculos ha habido esta tarde mucha concurrencia, porque el extremo frío que se siente obliga á buscar la tibia temperatura de los salones.

Esta mañana apareció Madrid cubierto

—Podréislo bien, según pienso—dijo Aznar modestamente

—Apresúremonos, pues,—repuso el Rey.

—Tened, señor—dijo Aznar.—Será bueno que os arméis; yo le quitaré el casco, y cota, y espada, á este maldín que es muerto, y servirán para vos, si bien os place.

—¡Armas!—exclamó el Rey.—¡Hallaremos, por ventura, quien nos cierre el paso?

—¡Quién sabe!—respondió el almogábar meneando la cabeza.

—¡Oh! pues entonces no os esponzáis—dijo D. Inés.—Quedaos aquí; ¿qué mal han de hacerlos vuestros vasallos?

—No se prende á un Rey por lealtad ni por cortesía, D. Inés: digoos que no sé la suerte que podrían depararme. ¿Y aún creéis que esto vaya en camino contra mí sólo? ¿No advinais que la causa de mi prisión es el que quieren esos ricos-hombres arrebatar el trono á nuestro hijo?

—¡Ay de mí!—prorrumpió entonces doña Inés dejando correr un mar de llanto.—Yo inquieta, temerosa, horrorizada, por no darme mayor pena, os he estado ocultando lo que pasa. ¡Me han quitado á nuestra hija! ¡Me la han robado! ¡La he buscado por todo el Alcázar y no he podido dar con ella! ¡Dios mío! ¿Dios mío! ¿Dónde la habrán llevado? ¿Qué es lo que van á hacer con mi hija?

—Eso me ocultabais, D. Inés!—dijo don Ramiro al punto.—¿Y cómo dejasteis que os la arrancaran de los brazos?

—¡Ah! de la propia suerte, señor, que vos dejasteis que os prendiesen—dijo D. Inés sollozando.

El Rey notó que el rubor le quemaba las mejillas, y volvió á sentir en sus venas la excitación poderosa de dignidad y de ira que

rece, venía buscando á Castana sola, cuando tropezó con los hombres de armas y D. Inés y D. Ramiro; puesto que buscando amor, se encontró por azar con aquellos peligros, y tuvo que derramar sangre, en vez de pronunciar palabras tiernas? Razón tenía el almogábar para quejarse de su fortuna; pero tal era él, y tan dado á las armas, que no parece probable que lo hiciese no obstante.

### CAPÍTULO XIII

Comienzan las pláticas y aventuras del valeroso caballero D. Ramiro de Aragón y su escudero Aznar Garcés

Muerta la lumbre solar, iba la noche cerrando y dos jinetes cruzando á caballo un olivar. Llevan, porque se presume quién de los dos valejmas, castor con cinta el de atrás, y el de delante con pluma.

EL CAPITÁN MONTOVA.  
(Cuento nuevo.)

Al pisar el patio del Alcázar el fugitivo Rey y su compañero, tropezaron con una mesnada que venía haciendo la ronda.

—¡Vamos á ellos, Aznar!—dijo don Ramiro.

—No por cierto—respondió el almogábar,—si podemos engañarlos. Reservémoslos las fuerzas para más adelante, ¿que, si Dios no lo remedia, no han de estarnos de sobra las que tengamos.

tanto maravilló á los ricos-hombres, en la mañana de aquel propio día.

—Está bien, D. Inés—respondió.—Yo vengaré la afrenta mía, y á la par rescataré á nuestra hija. Por su vida no temáis, que haré lo que importa á los grandes conservarla en rehenes. Quedaos en este Alcázar hasta que yo venga, que á vos tampoco han de faltáros en cosa alguna: antes les convendrá que mostréis conformidad con vuestra suerte. Aznar, trae acá esas armas.

El almogábar le ayudó á que se las vistiese, no sin gran dificultad, porque al Rey, á pesar de su buen ánimo, éranle harto molestos aquellos desusados atavíos.

No bien le vió armado, dijo el almogábar, si con gran respeto, no con menor firmeza:

—¡Vamos, señor!

—¡Vamos—respondió el Rey.—D. Inés, ¿no daréis á vuestro caballero alguna preseña ó divisa? Voy á hacer mis primeras y últimas armas: favorecedme con la protección de vuestro nombre.

D. Inés no respondió por de pronto. Mas arrancando de su cintura una cinta blanca muy ancha y bordada de oro, la ató en el brazo de su esposo, diciéndole al propio tiempo:

—¡Ah! van mi color y mi mote, D. Ramiro.

El Rey miró las letras, primorosamente bordadas en la cinta, y leyó de esta suerte: *Sin esperanza*.

—¡No la tenéis de ver más á nuestra hija?

—¡Cruel sois, señor—repuso la Reina, y se cubrió el rostro con las manos.

D. Ramiro la saludó tiernamente y salió de la sala seguido de Aznar.

Durante esta corta conversación, el almogábar había dado señaladas muestras de impaciencia; y al verla terminada echó á andar

de espesa capa de blanco hielo; parecía haber caído en la noche una regular nevada.

Los frios son generales en Europa. Afortunadamente la salud es excelente, tanto, que la mortalidad no ha llegado en este mes en las grandes poblaciones á la cifra que otros años.

No se sabe cuándo celebrarán los ministros Consejo. Lo probable es que no lo verifiquen antes del jueves, que lo tendrán con la Reina.

Hoy no se ha hablado, ni de crisis, ni de proyectos de transformaciones de partido, etc., etc., que son temas socorridos y que gustan entre nosotros.

De provincias no tenemos telegramas con novedades de crisis que pudiéramos llamar del hambre en Andalucía, mejor porque el tiempo permite que los pobres trabajen.

En Santander continúa vivo el deseo de ver atendida la provincia en lo referente al sostenimiento de la Escuela de Comercio, estableciéndola con carácter oficial.

El senador Sr. Martínez Pacheco habló ayer largamente con el jefe del Gobierno, tratando de lo que al bien de esta región de España se refiere, y lo mismo éste que el ministro de Fomento se muestran deseosos de promover la prosperidad en Santander.

Suyo afectísimo amigo,  
EL CORRESPONSAL

## Región

### Zaragoza

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*.  
«Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, conforme con lo acordado por las comisiones provinciales de Zaragoza y Huesca, pasen á la situación de reclutas condicionales, los mozos Tomás Arasa Pradas, Romualdo Aranz Gua, Marco Fleta Carrillo, Manuei Betrán Ibáñez, Hermenegildo Campillo González, Pedro Grasa Sánchez, Valentín Ferrero Claramonte, Pedro Alcantar Cortés y Cosme Pérez Gómez.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*.  
«El nuevo camino que conduce á la estación férrea del Campo del Sepulcro, quedará abierto el día 1.º de Febrero.»

En la misma fecha se abrirá también la factoría de mercancías para los directos en dicha estación, cesando de facturarse en la de Cappa.

—Se ha concedido autorización por la Dirección general de Correos y Telégrafos á don Juan Zabalo, de Calatayud, para establecer una línea telefónica, para su servicio particular.

—El día 12 de Febrero se procederá al corte de las aguas del Canal Imperial de Aragón para la limpieza del mismo.»

## Notas del día

### El Canal de Tamarite

Es tan resbaladizo y escabroso el terreno, á que, con habilidades de cierto género, se ha llevado la discusión sobre el desarrollo de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, que únicamente poniendo gran tiento en la pluma, y exponiéndose á convertirse en blanco de las iras del pueblo engañosamente orientado, puede abordarse esta cuestión. El día que llegó á Tamarite la comisión técnica para dar principio á las obras, á instancias del presidente de dicha comisión, se convocó el ayuntamiento. Una vez reunido éste y lleno el salón de sesiones de la Casa Consistorial, por infinito número de braceros que asimismo ocupaban las escaleras y se extendían formando grandes masas por las inmediaciones de la casa de la villa, sin que previamente se hubiese señalado el objeto de la reunión, y bajo la grandísima presión de los braceros que justamente se impacientaban por el inmediato principio de los trabajos en que habían de ganarse el sustento se leyó una comunicación del presidente de la comisión técnica, pidiendo que, para poder dar comienzo á las obras, y por consiguiente trabajo á aquel inmenso número de obreros se cediesen gratuitamente los terrenos que hubieren de ocuparse en este término municipal para necesidades de la obra; pasada la primera impresión de asombro que naturalmente había de causar esta proposición en muchos de los allí reunidos, por ver amenazada, y en inminente riesgo de pérdida, alguna pequeña finca, para beneficio de los que hacia tantos años que ansiosamente esperaban el Canal, cuando ya todos comprendieron el alcance de esta proposición, se suscitó el debate que era

de esperar, sin que pudiera llegarse en toda aquella tarde á ningún acuerdo definitivo, y haciéndose mil extrañas conjeturas sobre el objeto de semejante petición, que aquí era doblemente extraña, pues el anterior concesionario tenía prugada en su casi totalidad la expropiación que en este término había que hacer y á nadie se le ocultaba que una cesión verbal, colectivamente y de tal manera hecha, no tenía valor legal alguno.

Esto y las repetidas insinuaciones encubiertamente hechas, de que se suspenderían las obras si se fiscalizaba su desenvolvimiento en la parte administrativa, justifican el encabezamiento de estas líneas.

Al Sr. D. Francisco Sichar, hablando por boca de el *Diario de Avisos de Zaragoza* correspondiente al 23 del corriente, le parece que en el asunto este del Canal va todo á pedir de boca, tanto en la parte administrativa como en la técnica. Referente á esta reproducción lo dicho por su pariente D. Mariano Sichar, persona competentísima por ser ingeniero y que en el mismo *Diario de Avisos* ha hecho una brillantísima campaña en pró de la construcción del Canal por el Estado, ha señalado con insistencia una falta capitalísima: en el primero de los sueltos del número 8.688 de dicho *Diario de Avisos*, correspondiente al día 19 del corriente Enero, después de hacerse eco de las informalidades denunciadas en el número 297 de LA VOZ DE LA PROVINCIA, de las que algo habían oído, dice: «Hay agua para el Canal que se construye, tal cual se construye? No.»

La competencia y laboriosidad del personal que constituye la comisión técnica, como al Sr. Sichar, nos consta á todos los del país que bien por curiosidad de ver la continuación de una empresa tantas veces removida y otras tantas paralizada, ó bien por obligaciones de información, hemos visitado repetidamente las obras, y tratar de demostrarlas, es salir á la defensa de una cosa que nadie ha puesto en duda. Lo que sí creeran los que no estén al tanto de las vicisitudes del Canal y vean lo escrito en el *Diario de Avisos de Zaragoza* del 23 y en otros periódicos, es que ahora por primera vez, se están haciendo los planos, *tomando pendientes, perfiles, etc.*, en cuyo caso si que sería pasmosa la laboriosidad del personal técnico, pero hay que hacer constar que según el art. 3.º de la Ley de 20 de Agosto de 1896 sobre concesión del Canal, *las obras se ajustarán al proyecto aprobado* y este proyecto aprobado del ingeniero inglés Barry, era posterior al del Sr. Alvarez Núñez, y á los de Rocha é Inchamte, de manera que hay muchos y muy buenos planos y proyectos y que cuestan al país muchísimo dinero.

Por toda contestación á las informalidades que en la marcha administrativa de la obra se han cometido, algunas de las que se denunciaban en LA VOZ DE LA PROVINCIA del día 16, se limitan á decir que no son ciertas. De la certeza de dichos cargos pueden dar testimonio todas las personas interesadas en dichas subastas y gran número de las que las presenciaron, y como en mi anterior artículo citaba nombres y personalidades determinadas, éstas y no el señor que informa al *Diario de Avisos*, son las encargadas de rebatir los cargos que allí se hacen á quien dirige la administración de las obras.

Para invertir en éstas durante este año económico, se consignó en la Ley un millón de pesetas, y en jornales y obras que están á la vista, quizás no se ha gastado hasta la fecha más allá de la décima parte de dicha cantidad: sólo faltan cinco meses para la terminación del año económico, y cuatro para que las faenas agrícolas den ocupación al mismo número de braceros que en este país necesitan para su subsistencia, del jornal cotidiano; pero en estos cuatro meses ha de haber grandes y perentorias necesidades si no se aumenta grandemente el número de braceros y todos los que hay en el país necesitados podrían encontrarlo en las obras, si antes de 1.º de Julio próximo se quisiera invertir en ellas la cantidad consignada en la Ley.

Los deseos que manifiesta el *Diario de Avisos* de Zaragoza de que en un breve plazo se construya el Canal, son los deseos de todos los que habitamos esta infortunada región y por los que algunos hemos abogado repetidas veces en algunos periódicos de Barcelona, Lérida, Bar-

bastro, Zaragoza y Madrid, y estos mismos deseos y quizás la natural impaciencia de los interesados en esta obra, hace que veamos que no sigue una marcha franca y desembarazada, y que hay algo oculto que hace se mire con desconfianza el curso actual de las obras, por personas competentísimas y que siguen atentamente el desenvolvimiento de ellas.

KERTUALISTODE.

Tamarite 27 Enero 1897.

Por real orden se ha resuelto que siempre que los capitanes generales concedan permutas para servir en Ultramar, entre individuos de distintos cuerpos ó armas y los substitutos tengan débitos, éstos serán abonados por el cuerpo del substituido al á que perteneciese el substituto, siendo, por lo tanto, los encargados de liquidar los cargos correspondientes con los cuerpos de Ultramar á que fueren destinados los referidos substitutos.

Anteayer volcó la tartana-correo de Fraga entre Lérida y Alcanaz, resultando con dos heridas en la cabeza el cartero de este pueblo, llamado Francisco Aldabert Charles.

En los últimos días de este mes y primeros de Febrero, se celebrará en Zaragoza una reunión magna de ingenieros de caminos, canales y puertos de las tres provincias aragonesas.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de interés para el cuerpo y será de importancia, porque se reunirán entre presentes y representados más de cuarenta ingenieros.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y caracterizado correligionario D. Agustín Rufas, de Bierge, que ha pasado algunos días en esta capital, á la que le trajeron asuntos particulares.

## ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio especial)

### DE AYER

#### Sin Consejo.-El general Blanco

Madrid 27, 12:55 tarde (núm. 566.)

Se ha suspendido el Consejo de hoy.

El Gobierno ha declarado que nada sabe respecto á la noticia publicada por algunos periódicos, respecto á que el general Blanco no había aceptado la jefatura del cuarto militar de S. M. la Reina.

#### En Las Villas.-Weyler

Madrid 27, 12:55 tarde (núm. 570.)

Frente á Turunco (Villas), explotó una bomba de dinamita.

Quedó suspendido el tráfico en la línea férrea Encrucejada.

Weyler hallase en Manguito, al sur de Colón.

#### De Cuba.-Noticias

Madrid 27, 1:35 tarde (núm. 569.)

Cablegrama oficial de Cuba, dice que la columna Bazán tuvo diversos fuegos sin bajas por nuestra parte.

La guerrilla de Sagua batió la partida de los titulados gobernadores, dispersando al enemigo.

El acorazado «Carlos V» ha fundeado en Cartagena.

La conferencia sanitaria que ha de celebrarse en Venecia, tendrá lugar el 10 del próximo Febrero.

#### Guerra de Filipinas.-Operaciones combinadas

Madrid 27, 1:50 tarde (núm. 574-575.)

Continúan las operaciones en los grandes esteros de Bulacán y Panga por cañoneros, armada, Infantería de Marina, Ingenieros, cazadores, Guardia civil y voluntarios pampangos: unas fuerzas operan por los canales y otras vigilan sus entradas por tierra. La Compañía Trasatlántica ha facilitado gratuitamente grandes gabarras blindadas que hacen posible persecución rebeldes.

Llevar las fuerzas seis días de operaciones con grandes fatigas y privaciones; hay que llevarles has-

ta el agua, han batido al enemigo en varios encuentros tomándole trincheras, un cañón y bastantes armas y destruidos campamentos. Continúa persecución por esteros, los rebeldes han dejado en ellos 56 cadáveres y en poder de las fuerzas que los esperaban á su salida por tierra, 72; nuestras bajas capitán Blanco, jefe de los pampangos herido, cuatro de tropa muertos y cuatro heridos.

En Sierra Sivil se han hecho 22 muertos á una partida huida de Nueva Ecija.

En la Sierra Augat dos columnas batieron ayer á los rebeldes tomándoles trincheras y campamentos causándoles 34 muertos, cogiendo 11 lantacas armas y provisiones; nuestras fuerzas tuvieron un muerto y seis heridos de tropa.

En persecución por la provincia de Batangas tuvo 7 muertos el enemigo y uno nosotros.

Teniente guardia civil Mateu batió partida Castillo, tomando á la bayoneta cotta fortificada ocupando un cañón, cuatro falconetas, otras armas y municiones; el enemigo tuvo cinco muertos, dos tenientes de la partida; nosotros tres heridos.

En Paz (Tarlac), una pequeña partida ha asesinado á un peninsular y herido al parroco: va perseguida.

En persecución al Sur de Novaleses se han hecho á los rebeldes 30 muertos, teniendo dos heridos tropa.

### DE HOY

#### De Filipinas.-El obispo de Sigüenza.-La lepra

Madrid 28, 2:40 tarde (núm. 645.)

Se reciben detalles de nuevos encuentros victoriosos en Pangasinan en los que han sido descalabrados los rebeldes.

Han sido apresadas importantes personalidades complicadas en la rebelión.

En Murcia ha fallecido el ilustrísimo Sr. Obispo de Sigüenza.

Se ha confirmado oficialmente que en Alcublas (Valencia) se han registrado algunos casos de lepra.

### Cuba

Madrid 28, 1 tarde (núm. 652.)

El general Weyler se encuentra en Caimital, cerca de la Habana.

Encuentros habidos contra partidas insurrectas de satisfactorios resultados para la causa leal.

Les hicieron 15 muertos y cuatro prisioneros.

Nosotros un muerto y diez heridos.

Madrid 28, 12:40 tarde (núm. 650.)

El presidente del Consejo señor Cánovas, sigue bastante mejorado, aunque no ha salido del domicilio.

Se ha suspendido de nuevo el Consejo que se debía despachar con S. M. la Reina Regente.

Tetuán dice que no ha remitido á la firma decreto alguno relativo á la dimisión del general Blanco.

Lo llevará el Sr. Azcárraga.

Madrid 28, 2:30 tarde (núm. 657.)

Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que Weyler al frente de 20.000 hombres continúa avanzando hacia Las Villas.

El enemigo rehuye el encuentro con el general en jefe.

Insiste el telegrama en la disconformidad que existe entre varios generales.

Los que regresan á la Península son éstos: Pin, González Muñoz y Bernal.

Además Arolas está muy disgustado por la inacción en que se le tiene.

Partida gruesa de mambises mandada por Rius Rivera, sucesor de Maceo, atacó las fuerzas del general Melguizo, matándonos treinta.

Los insurrectos tuvieron muchas bajas.

Las tropas leales se batieron como leones ante la brusca acometida del sucesor del cabecilla mulato.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONSULTA ESPECIAL**  
DE  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
A CARGO DE  
**Don Julián Zeldin Sauro**  
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
**Coso bajo, 42, 2.**  
SE OPERAN CATARATAS

6, Calle del Mercado, 6  
**CARNECERÍA MODELO**  
DE  
**Juan Ferrer Gracia**  
**VACA CEBONA**  
á una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso  
**TROZOS ESPECIALES**  
Se reciben encargos de fondistas y particulares.  
Precios económicos  
6, Calle del Mercado, 6

**BLOKS**  
con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.  
En la imprenta de este periódico

**TRASLADO**  
La tienda de jergas y calzado de Francisco Sábado, establecida en la calle del Coso bajo, núm. 23, lo ha hecho á la misma calle, núm. 32, donde continúa con los mismos artículos, rebajando sus mercaderías de los precios corrientes, á fin de que con este motivo se vea favorecido de su clientela y aumente la misma.  
Como les iba diciendo á toda mi clientela el traslado al treinta y dos y así de esta manera no podrá negar ninguno que está bien vista la tienda.  
El mismo Francisco Sábado tiene á su cargo la Funeraria Oscense, el que ofrece sus servicios más barato que otras empresas, y el que necesite el coche fúnebre, sea 1.º ó 2.º, se le dejará gratuitamente la parihuela, que el público no podrá negar que se exhibe con mayor esbeltez el féretro en el mencionado mueble.  
**Todos los encargos: Coso bajo, núm 32, Huesca**

**La Funeraria Oscense**  
Coches fúnebres en competencia con la Exema. Diputación y es á saber  
**TARIFA DE PREIO**

	Pta. Cs.
Coche primera, decorado con plumeros blanco y negro, dos caballos.	12 50
Coche segunda, blanco y negro, dos caballos.	7 50
Coche segunda, negro, un caballo.	5 00
Coche cerrado, negro, un caballo.	3 00
Parihuela, negra.	2 50

El que de la Funeraria se surtiera de féretro de zinc se le dejará el coche sea de primera ó segunda de balde, así como la parihuela.

**ANSELMO LLANAS**  
EX-MÉDICO DE SANIDAD MILITAR  
**Consulta médico-quirúrgica**  
de once á una  
COSO ALTO, 51

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas  
Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64  
CAPITAL DE GARANTIA  
**10.000.000 de pesetas**  
Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 100.054.418'75  
Sinistros pagados hasta igual fecha. > 4.596.684'58  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.  
Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.  
Agente en la misma don Ramón Navarrete.

**QUINTAS**  
**LA UNIÓN ESPAÑOLA**  
Sociedad COMANDITARIA LEGALMENTE ESTABLECIDA  
Rambla de las Flores, 17, BARCELONA  
Unica empresa en España que redimió á los asociados comprendidos en los 20.000 excedentes de cupo del 94  
**DEPOSITARIO GENERAL: EL BANCO DE ESPAÑA**  
Clase 1.ª Liberación del servicio militar completo á todo evento Ptas. 1200  
» 2.ª » de la Península, Ultramar y excedente cupo » 1050  
» 3.ª » de la Península y Ultramar. » 820  
» 4.ª » de Ultramar exclusivamente. » 500  
Esta compañía autoriza como depositarios á los Sres. Curas párrocos, Notarios, Casas de banca y de comercio que admitan los fondos.  
Para más detalles y formalización de contratos dirigirse al Representante en Huesca  
**D. Luis Abad Susín, Plaza de San Pedro**

**BARBERO** En los porches de Berdejo se necesita uno que sepa bien su obligación.  
**DESPACHO DE LECHE DE VACAS**  
DE  
**DOÑA : DIONISIA : GIMÉNEZ**  
Viuda de Fernando Orús  
La dueña de este antiguo y acreditado establecimiento advierte al público, que su establecimiento no ha sido nunca multado á pesar de cuanto digan ciertas gentes calumniadoras, que no merecen otra cosa que el desprecio.  
Para mayor garantía se advierte que estará siempre á disposición del comprador el graduador.  
Desde mañana las horas de despacho serán de dos á cuatro de la tarde en el despacho de la plaza de San Lorenzo, y durante la tarde en el establecimiento, Padre Huesca, núm. 72.

**PRECIADO, FOTÓGRAFO**  
**COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15**  
**Cuatro retratos por UNA peseta!**  
Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.  
**COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA**  
Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.  
**Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis**  
**COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 15-PLANTA BAJA**